

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN PABLO

NUMERO DE RESOLUCIÓN

02/2018

Fecha de Aprobación

09-Apr-18

ROL S.I.I.

101/37

REGION: DE LOS LAGOS

 URBANO RURAL**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 14/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 107/2017 de fecha 16/11/2017

RESUELVO:

1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

SUBDIVISION, FUSIÓN

camino:

PILMAIQUEN

N°

106

localidad o loteo

SAN PABLO

sector

URBANO

, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N° 02/2018

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARIA SAEZ LOPEZ	9.737.561-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BRENDA JARA SEPULVEDA	13.918.512-9

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**4.1.- SUBDIVISIÓN****SITUACIÓN ANTERIOR**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE 5.500 M2

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	2-A	1.850	N°			N°		
N°	2-B	2.750	N°			N°		
N°	2-C	900	N°			N°		
N°			N°			TOTAL		5.500

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO



4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	-----
--------------------------------	-------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	--------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	23.487.200	2%	\$ 1% = \$ 234.872.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	69289	FECHA:	09/04/2018	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

RESOLUCION N° 02/2018
DEL 09/04/2018

LOTE 2-A; Se reserva a Sra Ana Maria Saez Lopez, se reserva Rol Matriz.

LOTE 2-B; Se reserva a Sr Juan Armando Saez Lopez, se asigna Rol de Avaluo

LOTE 2-C; Se reserva a Sra Ana Maria Saez Lopez, se asigna Rol de Avaluo


 Miriam Morales
 Construcción
 MYRIAM MORALES SANDOVAL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR

